

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 1 25; trimestre... 4; semestre... 15; pero suelto... 5.

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10. Administración: Tomás Pérez 14. Teléfono núm. 111 (No se devuelven los originales)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 30; Entre noticias, id... 25; En tercera plana, id... 10; En cuarta plana y comunicados, precios convencionales; Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas. (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

CON CENSURA ECLESIASTICA

¿Qué resultará?

Para el día 24 del corriente está señalada la reunión de la Asamblea magna que el ministro de Agricultura ha decidido convocar con el propósito de que se le asesore y auxilie para la solución de uno de los problemas más importantes que la producción nacional tiene de antiguo planteados: el de la rebaja en las tarifas de transportes ferroviarios.

La idea es buena. Asistirán a la Asamblea representantes de las fuerzas vivas del país y de las empresas de ferrocarriles; es decir, los interesados más directamente en el asunto, los que sufren las consecuencias de la carestía y de las dificultades en las comunicaciones y los que hallándose frente de las Compañías, conocen bien su situación y hasta dónde pueden alcanzar los sacrificios, si es que sacrificios hubiera de haber, en las condiciones para, sin pérdida de tiempo, presentar fórmulas que armonicen todos los intereses.

La Asamblea, por consiguiente, no puede estar en mejores condiciones para que su labor sea fructífera. ¿Lo será? ¿Se podrá presentar fórmulas que armonicen todos los intereses. Esta es la pregunta que se hacen las gentes, la que se hace el país todo, porque no hay un solo ciudadano que no desee que se resuelva el problema que se trata de acometer de pronto y con propósitos de hacer algo provechoso.

Los términos en que se plantea la cuestión no pueden ser más halagüeños de que haya de resultar algo útil. No están las gentes tan seguras.

Si la Asamblea ha de ser una de tantas como se reúnen en nuestro país; si los que van a ella se sienten contagiados por las aficiones oratorias, que son el peor azote de los españoles, poco se hará de provecho; si los periodistas que van a tomar nota de las sesiones se ven obligados a describir largas columnas extractando párrafos de discursos más o menos brillantes, mala señal, y esto podemos decirlo desde el primer día, desde la primera sesión que se celebre.

Es inútil describir allí el triste espectáculo que ofrece el país, sumido en la miseria y en el atraso: es inútil retonar himnos retóricos a las ventajas que para el pueblo resultarían de tener una red de comunicaciones rápidas, baratas y bien estudiadas; es inútil clamor contra los que han mirado y miran con indiferencia esta triste situación.

Estos tres puntos, y algunos análogos, que dadas nuestras costumbres públicas, formarían el relleno, por decirlo así, de los discursos y consumirían el mayor tiempo, no hay necesidad de tratarlos; los conoce todo el mundo, no hay que convencer de eso a nadie, y el que tenga paciencia los encontrará expuestos, desde los puntos de vista, en cuantas publicaciones han aparecido y aparecen relacionadas con los intereses materiales.

Si estas consideraciones se atienden por los asambleístas, se habrán ganado las tres cuartas partes del tiempo que en la labor se haya de emplear. Lo que allí conviene decir es, y en menos palabras posibles, por qué los trigos castellanos no pueden ofrecerse en mejores condiciones en los

mercados nacionales; por qué las lanas extremeñas no pueden colocarse bien en los mercados catalanes; por qué las hullas asturianas y los hierros del Norte no pueden transportarse a precios económicos desde los puntos de producción a los de consumo; por qué las frutas de Levante pueden venderse casi más baratas en el extranjero que en el interior del país; por qué, en fin, las manufacturas catalanas han de tener en las demás regiones españolas el sobreprecio enorme con que las recargan los gastos de transporte.

Y conocidas estas causas hay que proponer, en términos muy concretos también, lo que debe hacerse en materia de tarifas de cada compañía y de combinaciones entre unas y otras, oyendo las razones de todos, e inspirando las palabras en la buena intención, no de proteger únicamente los intereses que cada uno represente, sino los generales del país.

Si esto se hace, la Asamblea habrá tenido un resultado útil; si no se hace, si de sus deliberaciones no salen fórmulas claras y concretas y se deja como otras veces que los Gobiernos busquen por sí solos las soluciones, es de temer que muy poca cosa se habrá hecho y que todo se reducirá a enriquecer los estantes de las bibliotecas con un tomo más voluminoso seguramente y lleno de prosa que serán muy contados, si es que hay alguno, los que le lean.

Chisporroteos.

¡Caramba, con los charritos de tierra de Salamanca!

Allí no se andan con bromas por que las bromas que gastan con algunos concejales les suelen salir muy caras. Véase lo que nos dicen ayer en un telegrama en el cual nos manifiestan que en la capital citada celebrando la sesión el Ayuntamiento en masa para arrendar los consumos y sacudirse esa carga, se armó tal escandalazo entre los de aquella casa y el público que asistía para ver lo que pasaba que, después de los insultos y las más feas palabras que pudiera concebir un edil de pura raza, pasaron a convencerse con el bastón y la estaca, que siempre han sido argumentos de la convicción más clara, y resultaron bastantes caballeros con la cara con la mar de ilustraciones hechas a tinta encarnada. Pero lo que sucedió, y tiene la mar de gracia, fué que un señor concejal que quiso meter la pata le dieron tal recorrido de estacazos por la cara, que no viendo salvación y viendo la cosa mala para salvar el pellejo se tiró de una ventana y fué a parar con su cuerpo en las piedras de la plaza fracturándose... la pierna que introdujo con desgracia. Aprendan los concejales como por allí las gastan y cuando de tu vecino tu veas pelar las barbas...

SANSÓN CARRASCO.

NOTA DEL DIA

La lectura de cuanto ayer contenía EL DIARIO, Pasó para mi desapercibida, concentrándose mi imaginación en una lacónica gacetilla que por su importancia se prestaba a profundas y sapientísimas reflexiones.

Dos niños de escásima edad han reñido en unas eras y uno de ellos esgrimiendo una hoz, ha producido a su contrario una profunda herida. Es decir, dos muchachuelos faltos de educación social y religiosa y desprovistos de los más rudimentarios principios de humanidad han dado el primer paso en el camino del presidio, a virtud tan solo de un alarde de matonismo que por desgracia tanto domina y que nadie se ocupa en desarraigat de las modernas costumbres.

El precoz criminal sufrirá una castigo condena; el herido conseguirá su curación por el transcurso del tiempo, y estos dos mozalbetes, volverán a reanudar su acción para desprestigiar enseñanzas útiles y proseguir con creces la senda iniciada, alcanzando un renombre de valentía mal entendida, pero popularizando su apellido aún a costa de unos cuantos años de reclusión.

La evocación de la justicia carece de importancia; la navaja es un ideal para estos desgraciados. Adelante y ellos recogerán el fruto.

ESTADO POLÍTICO-SOCIAL

de la monarquía española en tiempo de Cervantes.

Mediaba el siglo XVI cuando Carlos V, en el apogeo de su gloria y tal vez humillado por su fracaso en las guerras religiosas, abdicó la corona en su hijo el príncipe D. Felipe.

El imperio español extendíase por casi la octava parte del mundo conocido, y sobrepujaba en grandeza al de Alejandro, al de Roma, al de Carlomagno y al de Napoleón: dilatábase en Europa por España, Nápoles, Sicilia, Cerdeña, Milán, el Rosellón, los Países Bajos y el Franco Condado; en Africa, tenía las posesiones de Cabo Verde, Túnez, Orán y las Islas Canarias; en América, los descubrimientos hechos por Colón, Nueva España, Nueva Granada (Méjico y Perú), Chile y los territorios del Paraguay y Uruguay; en el Océano, las Antillas, Cuba, La Española, Puerto Rico, Jamaica, Guadalupe, Martinica, la famosa de Santa Elena, Fernando Póo y Annobón, y si á esto se añade la conquista del archipiélago filipino, y la incorporación de Portugal, sueño dorado de Isabel I, se comprenderá con cuanta razón se dijo, que el sol no se ponía en los dominios españoles.

Tal era el imperio que cupo en suerte regir á Felipe II, tan diversamente juzgado por los historiadores, según el campo de que proceden. El rey de tan vastos dominios no podía menos de representar el primer papel en la historia de su tiempo, y su figura adquiere mayor relieve, merced á las favorables circunstancias que le rodean.

Por su casamiento con María Tudor, hija de Enrique VIII de Inglaterra y de Catalina de Aragón, no podía menos influir en la política de la nación inglesa, decadente á la sazón por sostener una lucha titánica, el partido católico de los Stuardos, con el protestante, representado por Isabel I, enemiga por lo tanto de Felipe II.

Francia que había recibido el apoyo de los protestantes ingleses, se hallaba desquiciada por los disturbios religiosos y las minoridades de sus reyes.

Alemania, encontrábase igualmente quebrantada por la reforma que separaba, los alemanes del Norte de los del Mediodía.

Italia dividida en repúblicas y pequeños estados, atravesaba una gran

decadencia política y hasta el mismo Papado era un juguete de sus protectores.

En tales circunstancias empuñó las riendas del Gobierno, el hijo de Carlos V, erigido en defensor del catolicismo, y en quien la idea religiosa tenía más fuerza que la idea de patria; así se explica su intransigencia en las guerras de Flandes y su influencia en la política europea, representada por las luchas religiosas de Inglaterra y de Francia, logrando en ésta un triunfo moral, con la abjuración de Enrique IV, si bien sostienen algunos autores, que la conversión al catolicismo de aquel monarca fué por la propia conveniencia, porque así allanaba el camino para subir al trono y se oponía de un modo más eficaz á los planes de Felipe II.

Muchos y muy complicados fueron los hechos del reinado de Felipe II, haciendo pasar á España por una serie de largas y diversas vicisitudes, unas por la política del monarca; otras, por los ideales y costumbres del pueblo español, y otras por la actitud de las demás naciones europeas, que envidiosas de la prosperidad de España, no perdonaron ocasión para humillarla y abatirla.

De este modo tan preciso, se caracteriza la política de Felipe II, en las célebres guerras de Flandes, uno de los sucesos más importantes de su reinado y al mismo tiempo el más desastroso por la inutilidad de las prodigiosas hazañas con que inmortalizaron su nombre los célebres tercios de Flandes, las de los que peleaban por su libertad, y además por los cuantiosos recursos que en ellas se consumieron.

Fueron causas fundamentales de estas guerras, la diversidad de creencias religiosas de los flamencos; las aspiraciones del príncipe de Orange á constituirlos en república independiente; el descontento que produjo entre los flamencos, la política del cardenal Granvela, completamente identificado con la persona de Felipe II y el temor general del poder que había de tomar el Tribunal de la Inquisición, ya establecido con Carlos V, como autoridad subordinada á la monarquía, como sucedió en Castilla.

Esta guerra ocupó la mayor parte del reinado de este monarca, teniendo su período más sangriento, durante el gobierno del duque de Alba.

La simpatía con que Isabel de Inglaterra miraba la causa de los flamencos, y su interés en abatir al rey católico dieron por resultado la guerra con aquella nación, en la cual por impericia del duque de Medinaceli, jefe de la Invencible, que substituyó al acreditado marqués de Santa Cruz perdimos la supremacía marítima, y nuestro monarca no tuvo para aquella desgracia, más que la histórica frase que revela, la frialdad de espíritu insensible, «No la envié contra Dios sino contra los hombres.» En esta desgraciada expedición militó el gran Lope de Vega.

Si grande fué el odio de Felipe II, á los protestantes, no le tuvo menos á los árabes y turcos; cierto que los odios de religión y raza, se manifestaban constantemente entre españoles y moriscos: suspiraban los unos por la reconquista de Granada, y solicitaban para ello el auxilio de sus hermanos de Africa, promoviendo frecuentes algaradas: los cristianos en cambio hacíanles blanco de sus iras, les cargaban de tributos y les movían continuos pleitos, en que siempre eran condenados. Sin embargo los moriscos soportaban el yugo castellano con aparente sumisión. Pero cuando Felipe II les prohibió no solamente el traje y las fiestas sino los usos, costumbres, y hasta el idioma, estalló la formidable sublevación de las Alpujarras, dirigida por Aben-Humeya y ahogada en sangre por D. Juan de Austria, después de consumir grandes tesoros que se distrajeron de las guerras de Flandes y de haberse dado en uno y otro campo, ejemplos de inaudito valor y de crueldad horrible.

De aquella campaña quedó solo el convencimiento de que los árabes españoles no intentarían más la recon-

quista de Andalucía y la esperanza de abatir por completo el poder de la media luna.

Digno epílogo de la epopeya de Granada fué el triunfo obtenido sobre los turcos, debido en gran parte á la protección que el rey católico prestó á Venecia humillada por aquel pueblo.

Selim y Soliman el Magnífico habían logrado amedrantar á Europa al aproximarse á las puertas de Venecia, donde fueron derrotados por la raza germana; pero por tratarse de un pueblo que disfrutaba únicamente de la materialidad de sus conquistas, no se desanima y pone sitio á Chipre que era aliada de Venecia.

Esta república por mediación del Papa hizo un llamamiento á la cristiandad; Francia estaba destrozada por las luchas entre católicos y calvinistas, sin embargo la regente Catalina de Médicis prometió su ayuda; Isabel de Inglaterra, en su enemiga tan terrible con los mismos turcos, no ofreció mayores esperanzas; Maximiliano de Austria dió promesas sin intención de cumplirlas, y el rey de Portugal, D. Sebastián estaba preocupado con sus expediciones al Africa; las otras repúblicas italianas ayudaron poco, de donde resultó que solo el Rey de España podía contrapesar el poder turco.

Hizo aquel efectivo su auxilio, enviando á Juan Andrea Doria, al mando de las galeras y á su hermano don Juan de Austria como jefe de la escuadra, que se cubrió de gloria en aguas de Lepanto. Los tercios de la infantería española los mandaba don Lope de Figueroa y D. Miguel Moncada, yendo á sus órdenes un soldado de Alcalá de Henares, que estando en la cámara de la galera «Marquesa» enfermó de calenturas, pidió y obtuvo de su capitán el permiso de colocarse en el sitio más peligroso; no pudiendo disuadirle, asaltó solo, una galera enemiga, recibiendo dos heridas, de una de las cuales quedó manco del brazo izquierdo, conociéndosele desde entonces con el nombre del Manco de Lepanto.

La ventaja más inmediata de esta guerra, fué la paz de 70 años, ajustada por Venecia con el turco, pues esta inacción forzosa les llevó á la decadencia.

A tan gloriosa campaña siguió la rápida conquista de Portugal, llevada á feliz término por el duque de Alba y el marqués de Santa Cruz; hecho importantísimo en la historia patria porque así se realizaba la unidad territorial de la Península y por el florecimiento que alcanzaba el vecino reino por el comercio con sus numerosas y recientes colonias.

Felipe II, pensó establecer su corte en Lisboa, con lo cual se hubiera evitado acaso, la nueva separación de Portugal; pero tendió su vista hacia Aragón y Cataluña, tan disgustados como los portugueses por la falta de cumplimiento de las promesas del monarca, y decidió colocarse á igual distancia de Lisboa y de Barcelona; así el lugar de Manzanera quedó hecho corte de la más vasta monarquía.

Contribuye al esplendor de este reinado la conquista de Filipinas; Felipe II, que por informes secretos, se rodeaba de la gente de más valer, encomendó la empresa, al sabio sacerdote Andrés de Urdaneta, el primero que estudió los ciclones, y al valiente marino Miguel López de Legazpi. Aquel archipiélago, tan rico y tan bien situado, para el comercio con el Extremo Oriente, pudo ser un venero de riqueza, si España hubiera seguido con él, el sistema colonial de otras naciones.

(Se Concluirá.)

Ecos de Castilla

Burgos.

Para protestar contra la conducta observada por el Gobierno y el Parlamento respecto á las subsistencias, se efectuará en esta ciudad como en las demás, mañana jueves, el paro general.

A las tres y media de la tarde se celebrará un meeting en el vestíbulo del Teatro.

—El entusiasta *sportman* de aerostación D. Jesus Duro, dueño de *El Cierzo*, globo de 1.600 metros cúbicos de gas, piensa hacer las observaciones del eclipse de sol en Burgos acompañado de un sabio astrónomo de fama universal, elevándose al espacio media hora antes de comenzar el indicado fenómeno celeste.

Salamanca.

Ayer tarde un pescador, llamado Francisco Rodríguez (a) *Tambor*, halló en el río Tormes, frente al matadero viejo, el cadáver de un niño.

Al lugar del suceso, para practicar las diligencias sumariales, acudió el juez municipal Sr. Sánchez Benito, el actuario Sr. Mancebo y el médico de la beneficencia Sr. Pascua.

Se ignora si se trata de un crimen.

—En las obras que se están efectuando en una de las aulas del Instituto se han encontrado un fémur, una tibia, varias vértebras, un iliaco, una costilla y algunos otros huesos humanos, en mal estado de conservación.

Todos ellos han sido recogidos y enterrados nuevamente.

Valladolid.

A las dos y cuarto de esta madrugada se ha desarrollado en la esquina de la calle de Pi y Margall y la de Vega una escena sangrienta, cuyos actores han sido, como de costumbre el vino y la navaja.

Los jóvenes Francisco Azorín y Robustiano Castellanos estuvieron ayer en la fiesta de Cigales y la borrachera fué el coronamiento de su excursión.

Borrachos llegaron a la capital y sin que ellos mismos sepan por qué, disputaron, riñeron y se agredieron. Francisco Azorín cayó herido de una navajada en la espalda.

Recogido por los agentes de la autoridad fué llevado a la Casa de socorro, donde se le hizo la primera cura y después al Hospital provincial.

El herido tiene 19 años, es soltero y vive en la calle de la Merced, número 4.

El agresor, Robustiano Castellano López, que ha sido encarcelado, cuenta 22 años, está casado y habita en la casa número 4 de la calle de la Niña Guapa.

En las diligencias á que dió lugar este suceso intervinieron el concejal Sr. Laza, el cabo de municipales Domingo González y los serenos Armas y José Sánchez.

Zamora.

Escriben de Arquillos diciendo que ayer, á la una y media de la tarde, se ha cometido en aquel pueblo un crimen.

Según parece, por el fútil motivo de haber aconsejado á unos vecinos que no hiciesen tratos con los gitanos, en el preciso momento en que uno de éstos pretendía vender una caballería á uno de aquellos, fué muerto de un balazo Vicente Martín Barrios, honradísimo padre de familia muy querido y estimado de sus paisanos.

Todos los gitanos que rodeaban al tratante se pusieron en fuga al ver el resultado de la agresión de su camarada.

La benemérita de Aspariegos, noticiosa de lo ocurrido, se puso en movimiento, y detuvo en la estación ferroviaria de Piedrahita á cinco gitanos que se disponían á tomar el tren.

El Juez municipal de Arquillos instruye diligencias, y el de instrucción de este partido, señor Vacarcel, se disponía en las últimas horas de la mañana á trasladarse á aquel pueblo para asistir á la autopsia y continuar las diligencias sumariales.

Se han circulado órdenes telegráficas para la detención del homicida.

Santander.

Ayer por la mañana se presentaron en el Ayuntamiento gran número de mujeres en queja de la escasez de agua en el lavadero de la Vía Cornelia.

Después de exponer la queja se retiraron.

El alcalde, señor Marañón, dictó ayer mismo las oportunas medidas para remediar el mal, y hoy habrá agua suficiente en el lavadero.

Logroño.

Estándose bañando en el río Ebro los alumnos del Colegio de San Agustín de Calahorra, dirigido por religiosos de la orden de los Asuncionistas, pereció ahogado anteayer el joven de 18 años Félix Songeon, natural de Beaufort (Francia), siendo inútiles todos los esfuerzos que se hicieron por salvarle.

A pesar de la vigilancia que se ejerce, el cadáver del infortunado joven no ha parecido.

—Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de la villa de Tudellilla con el haber anual de 550 pesetas.

Las instancias deberán presentarse dentro de los 30 días de la publicación del anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 19.—Defunción, Josefa Rivilla Serrano.
No hubo nacimientos.

Recaudado por consumos, 1.756'02 pesetas.

Matadero público.—Día 19. Se degollaron un toro, 6 terneras y 32 lanares, con un peso de 1.011 kilos, devengando un arbitrio de 63'70 pesetas.

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

Reunión importante.

(POR TELEGRAFO)

Barco 20, 3'15 t.

Ha tenido lugar en esta localidad una reunión magna á la que han asistido representaciones de 26 pueblos de los 30 que componen el partido judicial.

En dicha reunión se acordó combatir al candidato que se presente en las próximas elecciones de diputados á Cortes, que no sea del agrado del distrito.

Corresponsal.

OFICIAL

Gaceta del día 19.

Guerra.—Reales decretos de personal. Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1 500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar.

Gobernación.—Real decreto jubilando á D. Cayetano Castrillón, jefe de Administración de cuarta clase del Cuerpo de Correos.

Otra declarando de utilidad pública las aguas minero medicinales de «La Alameda» provincia de Madrid.
Administración central: Consejo Supremo de Guerra.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo, durante la primera quincena del mes de Julio actual.

Estado.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero del súbdito español don Daniel Castillejo.

Gracia y Justicia.—Lista de los aspirantes á los Registros de la propiedad de Callosa de Enzarria, Borja y Navahermosa.

Hacienda.—Relación de los nombramientos hechos en individuos propuestos por el ramo de Guerra.

Agricultura.—Subastas de obras de carreteras.

Balances de Sociedades mercantiles.
Anuncios oficiales y parte no oficial.

Boletín de provincia del 20.

Cuestionario dirigido á los maestros y maestras para la estadística de edificios escolares.—Circular de la Tesorería de Hacienda.—Relación de los aspirantes á escuelas de la provincia de Avila, anunciadas por concurso único en el *Boletín* del 16 de Febrero último.—Anuncios oficiales y particulares.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 22.—Causa procedente del Juzgado de Cebreros, seguida contra Lázaro Povedano, por el delito de hurto. Abogado, Sr. Velayas.

Otra del Juzgado de Arenas, contra Victor Garcia. Abogado, Sr. Soriano.

Licdo. Risco.

NOTICIAS

Hallándose cortando pinos en el monte número 25 del Estado, correspondiente á la jurisdicción de Arevalo, los vecinos de Tiñosillos Francisco Blanco y Pedro Gutiérrez se les acercó el Guarda del Estado Félix Sancho Gómez con intención de recogerles el hacha con que hacían la corta, por no estar autorizados para ello.

En el momento de hacerlo, sacó una pistola el Francisco y disparó sobre el guarda no haciendo blanco.

El guarda, al verse acometido, disparó su carabina sobre el agresor hiriéndole gravemente y teniendo que huir por que el otro compañero del herido disparó su pistola contra él.

El Francisco fué trasladado á su domicilio, siendo reconocido por el médico que le apreció una herida de bastante gravedad en el pecho.

El guarda se presentó á las autoridades, quedando detenido.

Nos comunican de Gimialcón, que también las tormentas han ocasionado allí grandes daños en el sembrado de trigo, aun en pié y algo en los guisantes y garbanzos.

Así mismo ocasionaron no pocos estragos en las alquerías de Duruelo y Bercimuelle.

Se hallan vacantes las plazas de médico farmacéutico titular de Medina y El Arenal, respectivamente.

La primera está dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas y la segunda con el de 500.

Por el Juzgado de Instrucción de esta capital se cita, llama y emplaza á Francisco Gil Santa María, natural de la Hija de Dios.

También el de Gandía cita, á Victoriano Arroyo Trampal, natural de Arenas de San Pedro, ambulante.

Ante el alcalde de Navalunga ha sido denunciado el vecino del Barraco, Ignacio Candil González por cortar cuatro pinos del monte número 77 del Catálogo, sitio del Toril, sin autorización para ello.

Le ha sido concedida la excedencia en el cargo de Abogado del Estado á D. Federico López, que lo fué de esta Delegación y que en la actualidad desempeña el Gobierno civil de Mureia.

Ha sido nombrado recaudador interino de contribuciones de la zona de San Esteban del Valle nuestro querido amigo D. Honorio Mota, cesando en dicho cargo D. Angel Trujillo que le desempeñaba.

Desde 1.º de Agosto próximo queda levantada la veda para la caza de palomas campestres, torcaes, tórtolas y codornices, en los predios en que se encuentran segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno.

Con motivo de las fiestas de Santander, la Compañía del Norte ha establecido billetes de 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos.

El día 12 del próximo mes de Agosto se celebrará en el Juzgado municipal de Santa Cruz de Pinares, la venta en pública subasta de una casa sita en dicho pueblo.

En el exprés de las siete de la mañana pasó por esta estación para Madrid, el ministro de Hacienda, señor Echegaray.

Ha sido nombrado Abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda, con categoría de oficial de segunda clase, D. José Ubiernes Ensa.

X Drogas específicos y aguas minerales. Fuentetaja y C.ª, Zendera, 16.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores el bonito traba-

jo de la señorita Teresa Picatoste leído en la fiesta escolar que celebró la Escuela Normal de Maestras de Madrid para celebrar el tercer Centenario del «Quijote».

La dignísima profesora de Historia, Doña Leandra Moreno, explicó precisamente la materia advirtiendo á sus alumnas que sobre aquél asunto habían de redactar cada una y á su presencia su trabajito para el acto público en conmemoración de la fecha inmortal en que apareció el mejor libro de las letras humanas.

En efecto, redactada la lección fué elegido entre todos los trabajos el de la señorita Picatoste con el cual inaugura su colaboración en EL DIARIO DE AVILA.

Por intrusar sus ganados á pastar en término de Arevalillo, sin autorización, han sido denunciados varios vecinos del mismo ante el Juzgado municipal de dicho pueblo.

Se ha confirmado oficialmente la desgracia ocurrida anteayer en Hojocasero á un guarda rural de aquella población y de la que en nuestro número de ayer dábamos cuenta. Dicho guarda se llama Casto Sánchez Díaz y se encuentra en grave estado.

DE SOCIEDAD

Con el objeto de pasar la temporada de verano entre nosotros han llegado la señora viuda de Santa Cruz acompañada de sus bellas hijas y de sus hijos los doctores de Santacruz y García del Mazo.

—También han llegado con igual objeto los señores conde de Altamira, marqués de la Regalía, Cobos y Melgar Ábreu.

—Se encuentra entre nosotros el inspirado poeta, D. Antonio Grilo.

—Ayer salió para Bembibre (León) la señora de nuestro particular amigo D. Manuel Canales, acompañada de su hijo político D. Emilio Conde.

TEATRALERIAS

Con un lleno completo, celebróse

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

CARTA DE MADRID

Madrid 18 de Julio de 1905

EL PARO DE HOY

Normalidad. — Un fracaso

Nada anormal notaron los madrileños esta mañana al salir, como de costumbre, de sus domicilios.

Si alguien creía que la vida de la capital se iba á paralizar, á entorpecer en lo más mínimo, estaba equivocado.

Hemos visto desde luego los cafés abiertos; circulando toda clase de carruajes, desde el elegante automóvil hasta el modesto carro de transportes: funcionando las fraguas y talleres de cerrajería, garlopas y escoplos manejados por los que de continuo los manejan en los talleres de carpintero; fumistas, hojalateros, torneros, zapateros, silleros, sastres, etcétera, etc., donde los vemos todos los días laborables.

Sobre algunos andamios ha habido revocadores y pintores trabajando, y únicamente algunas obras de albañilería se han podido ver paradas.

No creemos que estén satisfechos los promotores del paro, pues solo han logrado dos cosas, ambas contraproducentes: demostrar que ellos no son los más, ni mucho menos, y hacer que los disciplinados, los que incondicionalmente siguen sus indicaciones, sufran en su casa los terribles efectos de la falta de un jornal que no tenía por qué faltarles.

A poco que se repitan estas verdaderas decepciones, se enterará el pú-

blico en el Teatro Principal la segunda presentación de la notable compañía que dirige el Sr. Vigo.

La excelente impresión producida en la noche de la inauguración, fué causa de que ayer presentase un magnífico aspecto. Además tenía la función el atractivo del estreno de juguete cómico *El Cinematógrafo* puede asegurarse constituyó un triunfo para actrices, actores y autor.

Querer presentar la obra como un modelo sería posponer la justicia á la benevolencia, pero sin embargo justos es confesar que entretuvo agradablemente al auditorio deseoso de encontrar recreo del que tanto se carece en Avila.

El segundo acto es sin duda superior al primero, lo mismo en factura que en situaciones cómicas, profusamente repartidas durante el transcurso de la representación.

¿Argumento?... Baste decir que *El Cinematógrafo* es un arreglo del almán y hace *pendant* con su título pues toda la trama del juguete, se reduce á los grotescos incidentes producidos por la exhibición en un barraca, de ciertas películas representativas de escenas más ó menos vivas y cuyos protagonistas son los personajes que á nuestra vista se presentan, ignorantes de que sus calaveradas han sido explotadas por un empresario de los aparatos cinematográficos.

El público expresó su agrado en multitud de ocasiones, pero seguramente admirando más la labor inmejorable de la compañía, que las agudezas del autor.

Al terminar la representación fué llamado varias veces al proscenio el padre de la criatura, D. Federico Roparaz, quien no pudo complacer á los señores por hallarse ausente.

Por último se representó el saladoso juguete *Pelaez*, que por ser hart conocido y alabado nos escusa hacer la más leve consideración.

En resumen: una compañía de lo mejorcito que hemos tenido por aquí y una hermosa perspectiva para la presente campaña de verano.

A. P.

blico en general de que el león no es tan bravo como se le quiere pintar.

El mitin.

Al mitin celebrado en Variedades asistieron unos 1.800 obreros. Hicieron uso de la palabra los compañeros Barrio y Correa, atacando ambos duramente la pasividad de los gobiernos ante el problema de las subsistencias. Luego habló Pablo Iglesias, que abundó en las mismas ideas, y terminó el mitin sin incidente alguno digno de mención.

En provincias. — Noticias oficiales.

Los despachos recibidos en el ministerio de la Gobernación acerca del desarrollo del paro general en las provincias no comunican ninguna novedad interesante.

En Zamora, Sevilla y otras poblaciones importantes el paro no ha sido secundado.

En Valencia cree el gobernador que se asociarán á él los obreros, pero débilmente.

En Bilbao el paro es general en la zona minera, y están también cerradas las tabernas de la parte alta de la población.

Se trabaja sin embargo en las fábricas Altos Hornos, Vizcaya, Astilleros y San Francisco.

En Barcelona tampoco han parado los obreros. Solamente en Mataró huelgan medio día de acuerdo con los patronos.

De Vitoria telegrafía el gobernador que está asegurado el abastecimiento de pan, pues han trabajado en la Panificadora 18 obreros militares y algunos otros particulares.

El paro tampoco es allí secundado almente.

DE POLITICA

Designación de Echegaray.
Esta mañana se ha posesionado de cargo el nuevo ministro de Hacienda D. José Echegaray.

Llegó a las once de la mañana presente de San Sebastián, é inmediatamente se encaminó al ministerio. En la estación habían acudido á verle el ministro dimisionario don José Urzáiz, el subsecretario don Fernando Sagasta y los directores generales de su departamento.

La toma de posesión se ha verificado con arreglo á los trámites de rúbrica, dedicando el Sr. Urzáiz frases elogiosas al Sr. Echegaray, del que manifestó que estaba dicho todo con respecto á su sucesor, y proclama también el nuevo ministro sus muy enaltecedoras para los momentos de su antecesor.

Conferencia.—Dimisión retirada.
Los señores Echegaray y Urzáiz celebraron una detenida conferencia, en la que éste dió cuenta á su sucesor del estado de los asuntos de su departamento.

En esa entrevista enteró también al Sr. Urzáiz al Sr. Echegaray de la dimisión que el subsecretario le tenía presentada.

Después, cuando el Sr. Urzáiz se retiró, el ministro llamó á su despacho al Sr. Sagasta y le rogó obstinadamente que continuase en su puesto. El Sr. Sagasta, ante esta prueba de confianza de que recibía, dió retirar la dimisión.

El viaje del Rey á Berlín.
Se sabe que el deseo del Rey de encontrarse en España el día que se ven las elecciones de diputados Cortes, ha sido causa de tener que modificar el itinerario de su viaje á Berlín.

Lo más probable es que D. Alfonso de San Sebastián el 10 de Septiembre, y por el ferrocarril de Cincin y Coblenza haga su entrada en Berlín el 11, ó bien es posible que se dirija directamente al sitio donde se abren las maniobras militares.

El viaje á Viena es posible que lo termine en el mes de Noviembre.

VARIAS NOTICIAS

Riña entre huertanos.
En Murcia, por cuestión de riegos, se dieron ayer tarde los huertanos del barrio de Raal, resultando siete heridos, tres de éstos graves.

Contrabando de armas.
Telegrafian de Sevilla: El teniente de Carabineros D. Diego Requena ha aprehendido en la

estación de Córdoba tres cajas que venían declaradas como objetos de ferretería y contenían 2.844 cartuchos Mauser.

Estaban expedidas de Madrid por J. Rodríguez, y consignadas á C. Mata.

El suceso está relacionado con el contrabando de armas descubierto recientemente en Villanueva del Ariscal.

Córdoba.—Batalla campal.

En la calle del Cardenal González ha habido una verdadera batalla entre los gitanos Antonio y Ramón Valenzuela, y José, Antonio y Sabastián Heredia.

Cambiáronse varios disparos, resultando herida en la cabeza Salud Valenzuela, mujer de uno de los Heredia.

Han sido detenidos 4 de los contrincantes, fugándose uno.

Panadería asaltada.—Un disparo.

En Sevilla unos 300 obreros visitaron al alcalde pidiéndole trabajo y el alcalde les dijo que fueran al gobernador, pues él nada podía hacer por carecer de recursos.

Fueron al Gobierno y no encontraron al gobernador en su despacho, dividiéndose en distintos grupos, uno de los cuales se dirigió á la panadería de Nieto, en la calle de Albareda, pidiendo pan en forma violenta.

Promovieron un ruidoso tumulto y sonó un disparo de pistola, resultando gravísimamente herido de un balazo en la cabeza un joven de 17 años llamado Vicente Polo, que se hallaba en la tienda.

Los obreros huyeron y el herido fué conducido al hospital.

DE MARRUECOS

Radolin y Rouvier.—Consejos al sultán.—Inteligencia franco-alemana.

Las conversaciones actuales entre Radolin y Rouvier versan sobre las cuestiones que han de someterse á la conferencia para ayudar útilmente al sultán con sus consejos en la redacción del programa.

Las negociaciones marchan satisfactoriamente y se asegura que ambas naciones obran con confianza y lealtad recíprocas.

Se espera que el sultán se someterá á los consejos de ambos y el resultado de todo es una inteligencia entre Francia y Alemania.

En los círculos alemanes se encuentra muy natural que España é Inglaterra deseen conocer el programa de la conferencia.

TELEGRAMAS

DE RUSIA Y JAPON

El Zar por la lucha.—Una carta á Linievitch

Madrid 20 (11:10 n.)

Dicen de Tokio que el Zar ha en-

viado una carta al general Linievitch, animándole á proseguir con brío las operaciones.

Promete remitirle hombres, dinero, provisiones y cuanto sea preciso para la victoria.

Pronto se movilizarán cuatro cuerpos de ejército.—Lanuza.

Vladivostok cercado.

Madrid 21 (10:30 m.)

De Tokio comunican que muy en breve quedará cercado por completo Vladivostok; quizá dentro de ocho días.—Lanuza.

Carta de los terroristas.—Amenazado á muerte.

Madrid 21 (2:15 m.)

Dicen de San Petersburgo que Pobiedonostzeff ha recibido una carta de los terroristas condenándole á muerte por su resistencia á las reformas liberales, análoga á la recibida por Plehwe pocos días antes del asesinato.

La policía vigila en Tsarkoisko la casa del procurador del Santo Sínodo.—Lanuza.

SECCION MERCANTIL

Avila.—20 de Julio
Los precios que quedan como corrientes en este mercado son.

- Trigo, de 55 á 56 rs. fanega de 94 libras.
- Centeno, de 41 á 42.
- Cebada, de 35 á 36
- Algarrobas de 38 á 40.
- Harina de 1.ª extra, á 20:50 rs. arroba
- Idem de 1.ª S. á 20.
- Idem de 1.ª P. á 19:50.
- Idem de 2.ª á 18.
- Idem de 3.ª á 15:50.
- Tercera baja á 11:50.
- Comidilla á 10.
- Salvado gordo á 9:50.
- Echaduras á 16 reales fanega.
- Polvos á 7 reales idem.

Valladolid.
Trigo.—En los Almacenes del Canal han entrado 100 fanegas, vendiéndose de 54 reales una.

Marinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 43 pesetas.
Clases blancas y buenas á 42 id.
Idem corrientes á 41 id.
Idem de segunda buenas á 40 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 12:50 reales arroba, cuarta á 11; comidilla á 9:50; salvado ancho á 9:50.

Nava del Rey.
Trigo superior, á 54 reales fanega.
Cebada, á 37 id. id.
Algarrobas, á 34 id. id.
Centeno, á 33 id. id.
Lentajas nuevas á 43 id. id.
Vino blanco del año á 21 rs. cantaro.
Vino tinto superior á 14 y 14 id. id.
Vinagre á 14 id. id.

Medina del Campo.
En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo, pagándose de 53 á 54 rs. las 94 libras.

Rioseco.
Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, vendiéndose á 51 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 22.—Sábado.
Santa María Magdalena Penitente.—Esta es la pecadora á quien Cristo Nuestro Señor convirtió, la cual dió testimonio de su amor á Cristo, confesándole, siguiendo su doctrina, ofreciéndole homenajes públicos y solemnes y acompañándole al pie de la Cruz, y en su sepultura. Mereció la merced de ser la primera á quien se apareció resucitado y después de treinta años de santa vida descansó en el Señor.

Son además Santos Platón Mr., Teófilo pretor Mr., Cirilo O., Meneleo Abad y José Conde C.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Saptísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco y media la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña la Misa á la Virgen.

En San Pedro al anochecer la Felicitación Sabatina.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Angeles, en las Gordillas.

El Oficio divino y Misa, son de Santa María Magdalena penitente, con rito doble y color blanco.

LIBROS Y REVISTAS

BIBLIOTECA "PATRIA", DE OBRAS PREMIADAS

Publica obras de amena literatura—género que hoy tiene el mayor número de lectores—inspiradas en la más estricta moral y en el sentido ético más conforme con el espíritu castizamente español.

Grande obra de restauración social española hacen cuantos cooperan al desarrollo de esta Biblioteca; porque además de sanear el corrompido ambiente literario en que la juventud se asfixia, estimulan á los escritores al cumplimiento de deberes que por desgracia muchos de ellos tienen olvidados.

Las novelas que van premiadas hasta la fecha por sus sanas tendencias y verdaderos méritos literarios son las siguientes:

- «La Golondrina,» de D. E. Menéndez Pelayo;
- «La Tonta,» de D. R. de Solano y Polanco;
- «Epistolario,» de D. F. Santander;
- «Almas de Acero,» de D. J. Rogerio;
- «La hija del Usurero,» de D. E. Maestre;
- «La Cadena,» de D. M. A. Meilán.

También se han premiado:
«Engracia,» leyenda hispano-romana de D. R. Pamplona; y varios cuentos de D. E. Menéndez Pelayo, D. L. Lafuente, D. R. de Solano, D. I. Baró y D. S. Crujeol y Plana.

Oficinas: Granada, 9, Hotel (Pacífico).—Madrid.

De venta en todas las librerías.

Colligite fragmenta.
Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estanco para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviadlos al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entre, Barcelona.

Pedir la marca
Gambrinus
CERVEZAS SELECTAS
GARANTIZADAS—VALLADOLID
Cervezas de todas clases.

Medalla de oro Paris 1902 Medalla de oro Londres 1902
Medalla de oro Palencia 1903.

- Relojes de bolsillo á... 5 pesetas.
- Despertadores á... 5 »
- S. Roskopf patent á... 7 »
- Relojitos de señora á... 9 »
- Idem con cadena á... 10 »
- Relojes de pared á... 12 »

Todos los relojes se garantizan un año, el que no marche bien se cambia.

Hago toda clase de composturas de relojería, pared, bolsillo, sobremesa y despertadores garantizados un año.

Compro oro, plata, platino y monedas. Hago toda clase de composturas de platería. 33 Calle del Comercio 33, hoy Reyes Católicos. Platería y relojería de los Madrileños.

Antonio Cordero.

Se vende una huerta grande en el paseo de Santo Tomás, con tres casas, árboles frutales y agua abundante para riego, para tratar con su dueño Alcázar, número 5, entresuelo.

Se vende la casa número uno de la Plazuela de Ocaña; para tratar con su dueño, que habita, Plazuela de la Feria, número 14.

Quien en perfumería desee mucho, bueno y por poco dinero, ha de comprar por fuerza los polvos Rosina, Lucas Martín, Plaza del Alcázar. Avila.

Buena ocasión.

Entre otras fincas rústicas y urbanas lindantes entre sí, sitas en el término de Hoyocasero (Avila), en las márgenes del río Alberche y que distan dos y medio kilómetros de la carretera de Avila á Talavera, se vende un edificio que ocupa una superficie de 50 por 18 metros, con salto de agua de 4 metros 80 centímetros y con un caudal en pleno estiaje de 1.100 litros por segundo, con máquinas para hilar, tejer, moler cereales y aserrar maderas, que pertenecieron á la Sociedad Cabrera y Compañía.

En el edificio citado hay personal que enseñará los bienes que son objeto de venta y para tratar, dirigirse á su dueño actual D. Juan Conde, Calle de San Segundo, número 20, Avila, ó á D. Joaquín González Labajos, que vive en el pueblo de Navatagordo, de esta misma provincia.

Se compran

libros, monedas, cuadros y grabados antiguos.
Dirigirse al señor Conserje de la Academia provincial de Declamación de Málaga.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

46 FOLLETON DE El Diario

FABIOLA

IGLESIA DE LAS CATAUMBAS

EL CARDENAL WISEMAN

PARTE PRIMERA

La Paz

CAPITULO XVIII.

La tentación

...den las pasiones é inflaman los malos... y halagan la ambición y la codicia y detienen las resoluciones, y encierran las almas de una viva y turbulenta... de seres humanos ¡Pobre... Llegaba á creer que podría pasar... el fuego sin quemarse ¡Pobre marino... Llegaba á imaginarse que podría... la llama sin perder sus alas.

...a, embebido en estos pensamientos,... un alto y estrecho desfiladero, cuando... halló de repente ante un brazo de... y vió en sus aguas un inmóvil y so... de este esquife. Trájele al punto á la me... de este espectáculo, una historia que... oído en la infancia, si verdadera ó... no importa; tanto, que se figuró... uato que tenía la escena ante sus...

—Hubo un tiempo en las costas del Mediodía de Italia un pescador joven y de arrojado. Una noche oscura y tempestuosa, viendo que ni su padre ni sus hermanos se habían atrevido á lanzarse en su fuerte y bien carenada barca, se resolvió á ir solo en el botecillo que la acompañaba, desoyendo las más justas reflexiones. Soplaban un viento recio; mas lo resistió en su pequeña y velera lancha hasta rayar el día, en que salió el sol derramando sus claros y ardientes rayos sobre las ya plácidas y cristalinas olas. Rendido de calor y de fatiga se durmió tranquilamente, mas sin que tardaran en despertarle ciertos gritos que se oían á lo lejos. Tendió la vista y vió la barca de su familia, cuya tripulación estaba dando voces y haciéndole señas con la mano para que retrocediese; sin hacer, sin embargo, el menor esfuerzo, por alcanzarle. ¿que le querían? ¿qué pretendía indicarle? Agarró sus remos y empezó á bogar con fuerza hacia la barca; mas ¡cuál no fué su sorpresa al verla aparecer aun lado, á pesar de dirigir hacia ella la proa de su esquife! ¡cuál su admiración al observar que la dejaba á un lado, opuesto después de otra virada! Había descrito evidentemente un círculo; mas sin que el fin se confundiera con el principio. Recorria una curva espiral; y

aguardaba á no dudarlo otro círculo algo más estrecho. Ocurriósele una sospecha horrible. Quitóse la túnica y se arrojó frenético á sus remos. Pudo acá y acullá romper el círculo, mas arrastrado como por una fuerza invisible, volvió á entrar en él y se vió acercarse por instantes al centro, donde descubria un remolino de aguas agitadas y espumosas. Desesperado soltó sus remos; y puesto de pié en la lancha batió con furia las palmas. Una ave marítima pasó entonces chillando sobre su cabeza, y le dejó oír entre sus gritos el nombre de «Caribdis» (1). El círculo que el bote recorria ya, no era sino muy pocas veces más ancho que el bote mismo: dejóse caer el infeliz en el fondo de la lancha tapó con las manos los ojos y los oídos y retuvo el aliento hasta que sintió remolinarse sobre él las aguas, y llegar despues de rápidas vueltas al fondo del abismo. —¿Será cierto, se dijo Torcuato, que ha perecido alguien de este modo, ó no será todo ello sino una alegoría! Si alegoría, ¿de qué? Podrá uno de igual manera llegar gradualmente á la completa destrucción de su espíritu? Recorrerán tal vez mis actuales pensamientos otro círculo que me arrastre y...

(1) Gran remolino marítimo entre Italia y Sicilia.

—¡Fundí! exclamó el guía señalando con el dedo la ciudad, y á poco rato iba ya resbalando la mula por las anchas losas de su pavimento.
Miró Torcuato las cartas que llevaba y sacó de entre ellas una que para aquella ciudad tenía. Puesto ya en la posada que era de las más pobres, pagó generosamente al mozo, que no por eso dejó de irse jurando y murmurando de la tacañería del viajero. Preguntó en seguida por la dirección de la casa de Casiano el maestro de escuela, y apenas le halló cuando le entregó la carta. Recibióle Casiano tan bien como pudiera serlo en su propia casa, comió frugalmente con su huésped y le contó su historia.
Casiano era natural de Fundin y habia puesto escuela en Roma, donde le hemos conocido ya en el principio de esta nuestra fábula. Habia obtenido en ella un éxito brillante; más conociendo que era inminente una persecución y que se sabia cuáles eran sus creencias, resolvió ceder su escuela y retirarse á su país natal, donde le habían prometido que después de las vacaciones le sería confiada la educación de los hijos de los principales vecinos. Como Casiano no veía en cada uno de sus correligionarios sino un hermano, habló francamente con Torcuato, no solo de sus pasadas aventuras, sino también

de sus futuros proyectos. Una extraña idea cruzó entonces por el entendimiento de Torcuato: la de si algun día estas noticias podían ser convertidas en dinero.
Era aun temprano cuando Torcuato se despidió de Casiano; y pretestando que tenia algo que hacer en la ciudad, no consintió en que le acompañara. Compróse un traje más decente, se fué á la mejor posada y dió orden para que le buscaran un postillón y le prepararan un par de caballos. Para cumplir con el encargo de Fabiola, decia él, es necesario viajar velozmente, mudar de caballos en cada estación, caminar día y noche. Hizolo así hasta llegar á Bovillac, que está al pié de las vertientes de las colinas Albanas. Detúvose allí, vistió su nuevo traje y empezó á andar alegremente por entre las líneas de sepulcros que conducen á las puertas de la ciudad, dentro de cuyos muros se encierran más bien y más mal que en ninguna provincia del imperio.
CAPITULO XIX
La caída.
Elegantemente vestido Torcuato, dirigióse al punto á la casa de Fabio, le entregó la carta, contestó á cuantas preguntas le hizo y aceptó, sin hacerse mucho de rogar, el ir á cenar con él aquella noche. Fuése luego á buscar una

SECCION DE ANUNCIOS

SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL
ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERÍA

Confección para señoras y caballeros
Uniformes militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección.
Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Alcázar, 5, Lotería.



La Urbana

FUNDADA EN 1833

LA MÁS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Dir. cto. en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES.

HARINAS SALVADOS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales e industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO AVILA

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.
Administración, Tomás Pérez, 14.
(No se devue ven los originales.)

EL DOLOR DE CABEZA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Genova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 29 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Travesía de San Miguel

1-4-8 11-13-16-19-22-25

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA—ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.
Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. CARLOS LLaurado.

Desaparece en cinco minutos con la HEMORRINA del D. M. CALDEIRO.

El dolor de cabeza, jaquecas, etc., por cinco minutos con la Hemorrina del D. M. Caldeiro. La Hemorrina es notable no solo en los casos de jaqueca rubella, en las cefalalgias de etiología determinada en las Neuralgias á frigori, producidas por frío, intercostales, anémicas y sifilíticas, las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, las Dismenorreas, los retortijones uterinos, etc. Es recomendada por toda la medicina. Se vende en todas las farmacias. El autor, la remite por 3-50 pesetas.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Preparación la más racional para la tuberculosis, bronquios, catarragos, infecciones gripales, enferrnades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, potencia, enfermedades mentales, raquitismo, escrofalismo etc. FARMACIA DE D. BENEDICTO, San Bernardo, 41; En Avila, D. Santos Crespo, San S. 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en Guera-perfumaria de Fuentetaja, España. En A. évalo: Farmacia M. En Muñana: Farmacia E. Frutos y bado, Santander, Gijón y Vigo; Droguería General.

Carlos Coppel
FÁBRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Listas especiales para RELOJEROS

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

SOMBRERERÍA M. SILVA
Especialidad en Impers y Flex bles, Españoles, Ingleses, Italianos Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras.
También las hay bordadas para empleados civiles.
Se hace toda clase de composturas y á la medida.
Grandes surtidos en Sombreros de paja para caballeros y niños, Siempre las últimas novedades.
ZENDRERA, 10, AVILA

EL TALISMAN
ZAPATERÍA DE JOSÉ TORRES
Zendrera, 19, Avila.
Se pone en conocimiento del público en general, que en este nuevo establecimiento se hace toda clase de calzado á la medida.
Gran surtido en materiales de todas clases y hormaje de todas formas, especialmente las de moda.
Economía en los precios, seriedad en los compromisos, prontitud y esmerada confección.
No equivocarse, Zendrera, 19.